

GACETA MUNICIPAL

PUBLICACION OFICIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.

LERDO, DGO

SESION ORDINARIA NUM 075, ABRIL 5 DEL 2018

No 17





GACETA MUNICIPAL

MEMORÁNDUM 0166/18

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación de la redacción del Punto de Acuerdo de la Sesión Ordinaria Núm. 075, de fecha 05 de Abril de 2018, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA NÚM. 075/6.- “ACUERDO 304/18, EL H. CABILDO AUTORIZA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, CONCEDER AL ING. CARLOS AGUILERA ANDRADE, LICENCIA DEFINITIVA, SUFICIENTE Y BASTANTE PARA SEPARARSE DEL CARGO COMO CUARTO REGIDOR, A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DEL 2018, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO VII ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO. INSTRÚYASE AL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, PARA CONVOCAR AL C. OSCAR FLORES AVILA, SUPLENTE A OCUPAR EL CARGO DE CUARTO REGIDOR Y REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL Y RECURSOS HUMANOS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”

MEMORÁNDUM 0167/18

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación de la redacción del Punto de Acuerdo de la Sesión Ordinaria Núm. 075, de fecha 05 de Abril de 2018, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA NÚM. 075/7.- “ACUERDO 305/18, EL H. CABILDO AUTORIZA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, CONCEDER AL PROFR. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO, PARA AUSENTARSE DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL CARGO COMO DÉCIMO PRIMER REGIDOR, A PARTIR DEL DÍA 28 DE MARZO DEL 2018, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO VII ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO. INSTRÚYASE AL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, PARA CONVOCAR AL C. RUBEN DE LA ROSA SOSA, SUPLENTE A OCUPAR EL CARGO DE DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL Y RECURSOS HUMANOS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”



MEMORÁNDUM 0168/18

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación de la redacción del Punto de Acuerdo de la Sesión Ordinaria Núm. 075, de fecha 05 de Abril de 2018, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA NÚM. 075/8.1.- “ACUERDO 306/18, EL H. CABILDO RATIFICA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN AL C. JORGE HUMBERTO PALOS GARCÍA, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE H4- HABITACIONAL MEDIA BAJA A E- EDUCACIÓN Y CULTURA PARA UNA ESTANCIA INFANTIL “CHIQUIS”, A.C. UBICADA EN CALLE GUERRERO NO. 371 COLONIA CENTRO, CIUDAD LERDO, DGO. CON CLAVE CATASTRAL: 001-011-021. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE CATASTRO, TESORERÍA MUNICIPAL



GACETA MUNICIPAL

Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....

ACTA ORDINARIA NÚM. 075/8.2.- “ACUERDO 307/18, EL H. CABILDO RATIFICA POR MAYORIA EN SENTIDO POSITIVO, CON TRES VOTOS EN CONTRA DE LOS C.C. LIC. ANGÉLICA MARÍA MACHADO MEDRANO, OCTAVO REGIDOR, LIC. HÉCTOR JAVIER RIVERA LÓPEZ, NOVENO REGIDOR Y M.D.P. JONATHAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DÉCIMO CUARTO REGIDOR, LA AUTORIZACIÓN AL C. EFRÉN JACOBO RODRÍGUEZ PÉREZ, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE L-INDUSTRIA SELECTIVA LIGERA NO CONTAMINANTE A C-COMERCIO Y ABASTO, PARA UN MOTEL “MARQUESA” UBICADO EN LA FRACCIÓN NORTE DE LA PARCELA 200 P1/1 Z/1 EX EJIDO LERDO. CON CLAVE CATASTRAL: 029-200-002. SIN EMBARGO, POR ESTAR YA CONSTRUIDO Y EN FUNCIONAMIENTO, SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, POR LO QUE CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO PARA EL MUNICIPIO DE LERDO, DGO., ARTÍCULO 183 Y 184.- CAPITULO SEPTIMO DE INFRACCIONES Y SANCIONES FRACCIONES I Y II, INCISO C Y E. SE LE INFORMARA AL SOLICITANTE QUE SE HACE ACREEDOR A UNA SANCION O MULTA POR LA CANTIDAD DE \$20,085.00 (VEINTE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE CATASTRO, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....

MEMORÁNDUM 0168/18

ACTA ORDINARIA NÚM. 075/8.3.- “ACUERDO 308/18, EL H. CABILDO RATIFICA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN A LA CONSTRUCTORA DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V., DEL CAMBIO DE USO DE SUELO A H-6 HABITACIONAL ALTA, PARA EL FRACCIONAMIENTO “PRIVADAS LA RIBERA” EL CUAL PRETENDE CONSTRUIRSE SOBRE LAS MANZANAS 45,46,47,57,58 Y 59 PREDIO DE VILLA JUÁREZ, MUNICIPIO DE LERDO, DGO. CON CLAVE CATASTRAL: 375-021-001. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE CATASTRO, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....



LERDO



ADMINISTRACIÓN 2016-2019



LERDO

De postal

ADMINISTRACIÓN 2016 - 2019